

Condenan ataque a retén de Carabineros



El subsecretario del Interior, **Manuel Monsalve**, condenó el ataque registrado durante esta madrugada en un retén de Carabineros de Púa, comuna de Victoria, región de La Araucanía, calificándolo como "hechos gravísimos".

"Respecto a los hechos ocurridos en la Región de La Araucanía, en Victoria, son hechos gravísimos", indicó Monsalve.

Al detallar sobre lo que se vive en la zona, el subsecretario indicó en *Emol* que "en el caso de La Araucanía se da en el contexto del conflicto que se da en la macrozona sur, hay hechos de violencia que han determinado que el Gobierno tome una decisión bastante severa que es decretar un estado de excepción. Uno de los efectos del Estado de excepción tiene que ver con la disminución de hechos de violencia con armas de fuego y justamente en ese tipo de hechos de violencia es que el Estado de excepción tiene un efecto más marcado, cerca del 50% de disminución".

"Por tanto, rechazamos la violencia, no la aceptamos, la perseguimos y nos querellamos respecto a hechos de violencia de esta gravedad y esperamos que la persecución para identificar, detener y procesar a quienes están detrás de organizaciones criminales que cometen delitos tan graves sea exitosa", complementó.



También precisó que están trabajando con el Ministerio Público para dar con el paradero de los responsables del ataque contra los efectivos policiales.

En el punto de prensa, la autoridad también fue consultada sobre las organizaciones criminales y su posible entrada a nuestro país desde el extranjero. "Yo invitaría a todo el país a no crear mitos detrás de las organizaciones criminales, primero porque como ya ven, organizaciones que se consideran extraordinariamente compleja, peligrosas y muy bien organizadas en el caso de Chile, sus líderes están en la cárcel, eso es lo concreto", respondió Monsalve.

En esta línea, se refirió a lo realizado con Los Gallegos. "En el caso de Los Gallegos en Arica hay 29 organizaciones en la cárcel y en el caso del Tren de Aragua y de su principal líder conocido como la Estrella, también están en la cárcel, pido no construir mitos, porque finalmente quienes llevan adelante la investigación respecto a organizaciones criminales se hace, a través del Ministerio Público y de las policías".

"Quien finalmente puede decir si una organización criminal, efectivamente está vinculada con otra como podría ser el Tren de Aragua o el cartel del Golfo, quienes tienen la evidencia para determinar si ese vínculo existe", añadió.

Finalmente, Monsalve señaló que "todo el resto de las afirmaciones que hagamos sobre una organización criminal o el objetivo que le agreguemos es una suposición que solo ayuda a construir mitos, por tanto, aquí lo que importa es la evidencia y la evidencia la construye el Ministerio Público y las policías".